

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.498/13

AYUNTAMIENTO DE LA TORRE

A N U N C I O D E L I C E N C I A A M B I E N T A L

Solicitada licencia ambiental para instalación de Bar por D. Juan José Martín Sánchez con emplazamiento en C/ Real nº 20 de La Torre (Ávila) y con domicilio a efectos de notificaciones en la c/ Nueva nº 32 de La Torre (Ávila), se tramita en este Ayuntamiento el expediente correspondiente.

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre período de información pública por término de diez días desde la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila para que presenten, por escrito dirigido a estas dependencias y por duplicado a efectos de constancia en el expediente, las observaciones que considere pertinentes.

En La Torre, a 11 de Julio de 2013.

El Alcalde, *Francisco Javier Jiménez Jiménez.*